

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2025, PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA INSTALACIÓN DE NODOS DE COMUNICACIONES EN UNIDADES MÉDICAS"

SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2025, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO ONCE DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO.423, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26, 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN I, 43 FRACCIÓN II, 49 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 36, 37, 41, 53, 55 Y 56 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2025, CORRESPONDIENTE A EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA INSTALACIÓN DE NODOS DE COMUNICACIONES EN UNIDADES MÉDICAS". HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

-----HECHOS-----

- I. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS LICITANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ADJUNTANDO DICHA VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO I.-----
- II. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----
- III. PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

| ÁREA  | SERVIDOR PUBLICO  |
|---|---|
| DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS | ING. ADRIÁN ADAME CHÁVEZ<br>SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES                              |
|   | ING. MARINA SERRANO RETANA<br>JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS            |
|   | C. ANTONIO CRUZ BENIGNO<br>JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS                        |
| ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD           | MTRA. JACQUELINE VÁZQUEZ BRUNO<br>JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA "B"             |
| DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA                                | LIC. MARIA GUADALUPE CRUZ VAZQUEZ<br>JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS |
| CONTRALORÍA CIUDADANA   | C. JULIO FERNANDO SIGLER CARRILLO<br>CONTRALOR CIUDADANO                                    |

300000-

-000004





ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2025, PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA INSTALACIÓN DE NODOS DE COMUNICACIONES EN UNIDADES MÉDICAS"

IV. CON BASE EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES LICITANTES: -

| PERSONA FÍSICA O MORAL                             | REPRESENTANTE                    |
|--|----------------------------------|
| J.R. INTERCONTROL, S.A. DE C.V.                    | RAFAEL GARÍN VENEGAS             |
| EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. | AURELIO GERARDO ALAMAN VILLAREAL |

V. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIONES III Y IV DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 5.6 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A DAR LA LECTURA DE LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

**EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA ECONÓMICA** -----

1. LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA ECONÓMICA ASI COMO LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE PROPUESTA, SE REALIZÓ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO II QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, OBTENIENDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

| CONS. | LICITANTE  | ESTATUS   |
|-------|--|-----------|
| 1     | J.R. INTERCONTROL, S.A. DE C.V.                    | SI CUMPLE |
| 2     | EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. | SI CUMPLE |

**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:** -----

2. LA EVALUACIÓN CUALITATIVA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES SE REALIZÓ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES, ÁREA ENCARGADA DEL ANÁLISIS CUALITATIVO A TRAVÉS DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO, MEDIANTE OFICIO No. SSCDMX/DGPPCS/DISSI/690/2025, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025 DONDE SE SEÑALA LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, Y QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO III. -----

| CONS. | LICITANTE   | ESTATUS   | OBSERVACIONES   |
|-------|---|-----------|---|
| 1     | EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V. | SI CUMPLE | NINGUNA   |
| 2     | J.R. INTERCONTROL, S.A. DE C.V.                   | NO CUMPLE | <p><b>NO PRESENTA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE AMPARE LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ISO 20001</li> <li>• COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE AMPARE LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ISO 27001</li> </ul> |

VI. LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EN EL CUAL SE INFORMA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE J.R. INTERCONTROL, S.A. DE C.V., NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL

3000000-

-000005





ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2025, PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA INSTALACIÓN DE NODOS DE COMUNICACIONES EN UNIDADES MÉDICAS"

**5.5 DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES EN SU INCISO A) Y E), QUE A LA LETRA INDICA:-----**

"...

**5.5. DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE DESCALIFICARÁ AL PARTICIPANTE QUE INCURRA EN UNA O VARIAS DE LAS SITUACIONES QUE DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

A) CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES.

E) SI LAS PROPUESTAS NO SE PUEDEN EVALUAR POR FALTA DE DATOS O NO EXISTA CONGRUENCIA EN LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y/O ECONÓMICAS, CON LO SOLICITADO EN ESTAS BASES

"...

VII. POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XVII, 43 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 5.5 INCISO A) Y E) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **J.R. INTERCONTROL, S.A. DE C.V.**, DE ACUERDO AL DICTAMEN REFERIDO EN EL NUMERAL VI DEL PRESENTE ACTO Y POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL MISMO.-----

LA CONVOCANTE, CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS POR CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, SIENDO ESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE: **EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.**, SE PROCEDIÓ A EVALUAR LOS PRECIOS MAS BAJOS OFERTADOS, DERIVANDO EL SIGUIENTE RESULTADO: -----

**EL PRECIO MAS BAJO FUE OFERTADO ES POR EL LICITANTE EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.---**

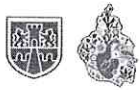
| NO. PARTIDA | DESCRIPCIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA | SUBTOTAL    | I.V.A      | TOTAL       |
|-------------|--|------------------|-------------|------------|-------------|
| ÚNICA       | "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA INSTALACIÓN DE NODOS DE COMUNICACIONES EN UNIDADES MÉDICAS" | SERVICIO         | \$29,298.31 | \$4,687.73 | \$33,986.04 |

**ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS. -----**

VIII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LOS "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES Y SERVICIOS DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO" Y DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 5.7.1 Y 5.7.2 DE LAS BASES, SE COMUNICA AL LICITANTE PRESENTE QUE, EN ESTE MISMO ACTO, EN TÉRMINOS PORCENTUALES PUEDE OFERTAR LOS PRECIOS MÁS BAJOS PARA EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTEN CON PODER DE REPRESENTACIÓN LEGAL, MEDIANTE EL CUAL DEBERÁ ACREDITAR EN ESTE MISMO ACTO, PARA LO CUAL SE LE PREGUNTA AL REPRESENTANTE SI DESEAN PARTICIPAR EN LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS, EN POR LO MENOS DOS RONDAS A LO QUE EL REPRESENTANTE DE **EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.** MANIFIESTAN QUE SI, ES SU DESEO PARTICIPAR. -----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A SOLICITAR A LOS PARTICIPANTES LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL REQUERIDA EN EL NUMERAL 5.7.1 SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PARA ACREDITAR





ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2025, PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA INSTALACIÓN DE NODOS DE COMUNICACIONES EN UNIDADES MÉDICAS"

SUS FACULTADES, OBTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS -----

| PARTICIPANTE / NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL | NO. INE         | No. ACTA (PODER NOTARIAL) | NÚMERO DE NOTARIA | NOMBRE DEL NOTARIO         |
|---|-----------------|---------------------------|-------------------|----------------------------|
| AURELIO GERARDO ALAMÁN VILLARREAL                           | IDMEX2358897590 | 38,016                    | 24                | LUIS RICARDO DUARTE GUERRA |

IX. ACTO SEGUIDO LOS PARTICIPANTE, **EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.** ACREDITA SU FACULTAD, POR LO TANTO SE PROCEDE A INICIAR LA ETAPA DE MEJORAMIENTO CONFORME LO SIGUIENTE:-----

-----**RESULTADO DE LAS RONDAS**-----

| CONSECUTIVO | IMPORTE DE LA OFERTA MÁS BAJA PRESENTADA ANTES DE I.V.A. | RONDA 1     |                                 | PROVEEDOR   | RONDA 2     |                 | PROVEEDOR   |
|-------------|--|-------------|---------------------------------|---|-------------|-----------------|---|
|             |  | % DESCUENTO | PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. |   | % DESCUENTO | PRECIO UNITARIO |   |
| 1           | \$29,298.31  | 0%          | \$29,298.31                     | EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V. | 0%          | \$29,298.31     | EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V. |

X. UNA VEZ CONCLUIDAS LA PRIMERA Y SEGUNDA RONDA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE **EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.**, QUE EL PRECIO OFERTADO ES CONVENIENTE. POR LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIONES III Y IV DE SU REGLAMENTO**, ASÍ COMO EL **NUMERAL 5.7 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO**, LA CONVOCANTE PROCEDE A ADJUDICAR AL LICITANTE **LA PARTIDA ÚNICA** QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y CUYOS PRECIOS OBTENIDO RESULTAN CONVENIENTES, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:-----

-----**FALLO**-----

XI. DE CONFORMIDAD CON LOS **ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO, 26, 27 INCISO A), 28, 43, 62 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 36, 37, 41, 53, 55 Y 56 DE SU REGLAMENTO**, SE ADJUDICA AL LICITANTE **EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.**, DE ACUERDO A SUS PRECIOS UNITARIOS PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA INSTALACIÓN DE NODOS DE COMUNICACIONES EN UNIDADES MÉDICAS". OBTENIDOS DESPUÉS DE LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS Y DE ACUERDO AL MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO A EJERCER CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

| MONTO MÍNIMO A EJERCER CON I.V.A.                                     | MONTO MÁXIMO A EJERCER CON I.V.A.                                       |
|---|---|
| \$1,680,000.00<br>(UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MN) | \$16,800,000.00<br>(DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) |





ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2025, PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA INSTALACIÓN DE NODOS DE COMUNICACIONES EN UNIDADES MÉDICAS"

LO ANTERIOR DE ACUERDO AL PRECIO DE LA PARTIDA ÚNICA OBTENIDO DESPUÉS DE LA ETAPA DE MEJORAMIENTO CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

| PARTIDA | CLAVE CUCOP | CODIGO CABMSDF | CLAVE INTERNA | DESCRIPCIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD SOLICITADA | PRECIO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO | PARTICIPANTE                                      |
|---------|-------------|----------------|---------------|--|------------------|---------------------|---------------------------------|---|
| 1       | 35300001    | 3531000004     | 35314-0020    | SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA INSTALACIÓN DE NODOS DE COMUNICACIONES EN UNIDADES MÉDICAS | SERVICIO         | 1                   | \$33,986.04                     | EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V. |

SE REITERA AL LICITANTE QUE RESULTO ADJUDICADO, QUE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ REALIZAR CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES Y LO SEÑALADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, ASÍ MISMO DEBERÁN PRESENTAR A MÁS TARDAR EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 15:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS CON SU RESPECTIVA PROPUESTA ECONÓMICA EN ORIGINAL DONDE SE VEA REFLEJADO LOS PRECIOS EN CADA UNO DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN LA PARTIDA ÚNICA ADJUDICADA. -----

XIII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 7 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE INFORMA AL LICITANTE QUE SE TENDRÁ UN PERIODO MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, POR LO CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS CON SU GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA, PARA TAL FIN SE LES ASIGNA EL SIGUIENTE NUMERO DE CONTRATO PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS MISMOS: -----

| LICITANTE   | CONTRATO             |
|---|----------------------|
| EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V. | SSCDMX-DGAF-150-2025 |

XIV. SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDO POR LA CONVOCANTE PODRÁN INTERPONER, ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO, EL CUAL SE SUJETARÁ A LAS FORMALIDADES DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL. -----

XV. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES CUANDO ESTIME CONVENIENTE. -----

XVI. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA "RESULTADO DEL DICTAMEN, Y EMISIÓN DEL FALLO" RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2025, PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA INSTALACIÓN DE NODOS DE COMUNICACIONES EN UNIDADES MÉDICAS", SIENDO LAS 17:50 HORAS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2025, FIRMANDO EL ACTA PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

900000-

-000008





ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2025, PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA INSTALACIÓN DE NODOS DE COMUNICACIONES EN UNIDADES MÉDICAS"

**POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

| ÁREA  | SERVIDOR PUBLICO  | FIRMA |
|---|---|-------|
| DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS | ING. ADRIÁN ADAME CHÁVEZ<br>SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES                              |       |
|   | ING. MARINA SERRANO RETANA<br>JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS            |       |
|   | C. ANTONIO CRUZ BENIGNO<br>JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS                        |       |
| ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD           | MTRA. JACQUELINE VÁZQUEZ BRUNO<br>JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA "B"             |       |
| DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA                                | LIC. MARIA GUADALUPE CRUZ VAZQUEZ<br>JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS |       |
| CONTRALORÍA CIUDADANA   | C. JULIO FERNANDO SIGLER CARRILLO<br>CONTRALOR CIUDADANO                                    |       |

**POR LOS LICITANTES**

| PERSONA FÍSICA O MORAL                             | REPRESENTANTE                    | FIRMA |
|--|----------------------------------|-------|
| J.R. INTERCONTROL, S.A. DE C.V.                    | RAFAEL GARÍN VENEGAS             |       |
| EXPERTOS EN COMPUTO Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V. | AURELIO GERARDO ALAMAN VILLAREAL |       |

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-007-2025, PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA INSTALACIÓN DE NODOS DE COMUNICACIONES EN UNIDADES MÉDICAS".

-----FIN DEL ACTA-----

800000-

-000009

